

Número

059

Guadalajara, Jal.; 22 de noviembre de 2013

ACUERDO QUE EMITE LA C. DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

Con fundamento en los artículos 18 y 32 fracciones IV, V, VI y VII del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como en los diversos numerales 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- 1.- Según lo establecido en el artículo 18 del Código de Asistencia Social, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco tiene entre sus funciones la de promover y prestar servicios de asistencia social; apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, así como prevenir y atender la violencia intrafamiliar; promover acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social en el Estado; apoyar el desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad e impulsar el crecimiento físico y psíquico de la niñez y la adolescencia, así como su adecuada integración a la sociedad, operando el Consejo Estatal de la Familia.
- 2.- Para llevar a cabo el cumplimiento de dichas funciones y con el fin de dar seguimiento a sus programas asistenciales, en específico, el concerniente al de la temática denominada "Situación de Calle" a fin de implementar las actividades del Proyecto "Con buena nutrición, higiene y recreación disfrutan sus derechos los residentes de la Unidad de Tratamiento Residencial de Zapotlán el Grande", el Lic. José Manuel Regalado Quintero, Director de Protección a la Infancia del Organismo Estatal, mediante memorando DPI /283 / 13 de fecha 6 de noviembre de 2013, solicitó se dictamine sobre la procedencia o improcedencia de no celebrar licitación pública, a fin de adquirir los bienes que se describen a continuación:

COMPRA DE ARTÍCULOS PERSONALES, UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE CON PROBLEMAS DE ADICCIONES DE LA U.T.R.

Compra de artículos personales, utensilios de cocina y comedor, y artículos deportivos para niños en situación de calle con problemas de adicciones de la U.T.R.		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
Cepillo de dientes multi-acción, con limpiador de lengua y cerdas superiores y masajeadoras de encías y cabeza de goma	60 piezas	
Crema oorporal líquida para piel normal	60 frasco	

8

JALISCO CONSTRUCTION OF THE STATE OF THE STA

1

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270 Guadalajara, Jalísco, México • 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343 sistemadif, jalísco. gob. mx



The Partie of

Rastrillos de plástico con banda lubricante, mango antideslizante, hoja doble			
On les nent	·		
LEDING DOMA EL PETO THEORNER MAN PART NO THEORIES WITH THE THE PART OF THE PAR			
mange de piáctico y estigatético	60 piezas		
mango de plástico y antiestático. Desodorantes para hombre en barra transparente de 65 g			
Talco desodorante sanitizante para píes, bote con 150 g			
Shampoo para cabello	60 piezas 30 litros		
Jabones de baño neutro, antibacterial, barra de 180 g	100 piezas		
Pasta dental anti caries con flúor, tubo de 100 Ml/cm3/132g	50 piezas		
Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 10			
Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 14			
Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 16			
Camisetas Interiores 100% algodón cuello "V" talla 10			
Camisetas Interiores 100% algodón cuello "V" talla 14	15 piezas 15 piezas		
Camisetas Interiores 100% algodón cuello "V" talla 16			
Juego de Toper de plástico con tapa hermética con capacidades de 1,2,3,4,5,6,7 y 8 litros			
Cacerola de acero inoxidable con teflón de 28, 30 y 32 cm cada una			
Wok Grande de acero inoxidable de 38 cm			
Wok Mediano de acero inoxidable de 30 cm			
Afilador de cuchillos acoro inoxidable			
Pela papas con mango de plástico	2 piezas		
Vitt8lera para agua de cristal templado capacidad 19 Lts	2 piezas		
Juego de Cuchillos de cocina con mango de madera fijado con remaches de 8", 9",10" y 12"			
Cuchara de cocina de acero inoxidable de 35 cm	4 piezas		
Cucharon de cocina de acero inoxidable de 35 cm	4 piezas		
Charola metálica para servir de 60 x 40 cm	4 piezas		
Vaso de cerámica de vidrio capacidad de 358 ml	60 piezas		
Plato horido de cerámica de 18 cm			
Plato plano cerámica chico de 16 cm	60 piezas		

X

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO

2

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44270 Guadalajara, Jalísco, México • 01 (33) 3030 3800 / 4600 • 01 800 3000 343 sistemadif.jalisco.gob.mx



Plato plano cerámica grande de 26 cm	60 piezas	
Tenedor de mesa de acero inoxidable		
Cuchara sopera de acero inoxidable		
Olla de presión 15 litros, cuerpo de aluminio moldeado de alta calidad, 0.9 m de espesor, manómetro indicador de presión, regulador de presión en tres niveles, fusible de seguridad para evacuar, sello exclusivo metal a metal cónico, no requiere empaque, manija o llave de cierre en baquelita. 941 x 15 LIS, allura de 40 cm, londo de 30 cm, peso de 7 kilos.	1 pieza	
Licuadora industrial vaso 44 oz en acero Inoxidable, aspas Templadas, tapa de Acero Inoxidable, 1,800 rpm, 400 Watts de potencia, 127 Volts. 60 HZ. Base Inoxidable.		
Balones de futbol, sintético PVC, cosido a máquina, del No. 5	20 piezas	
Balones de Basquetbol, 100% hule, encordado con poliéster de alla resistencia, del No 7	20 piezas	
Balones de Voleibol playero, piel sintética PVC, del No. 5	20 piezas	

Tales bienes antes descritos, con un precio total estimado de \$51,445.00 (CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Dicha compra se ejerce con Recurso Federal, Ramo 12, de parte de DIF Nacional, el cual se consiguió con motivo de las actividades vinculadas a la temática denominada "Situación de Calle" a fin de implementar las actividades del Proyecto "Con buena nutrición, higiene y recreación disfrutan sus derechos los residentes de la Unidad de Tratamiento Residencial de Zapotlán el Grande", que tiene relación con el Plan de Trabajo Anual, en el marco del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2013, concerniente a la partida presupuestal 4413 3022 566, cuyo convenio ya se encuentra firmado, requisitado y autorizado, acorde a lo dispuesto por los artículos 40, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

3.- Ya que los recursos son de origen federal, es aplicable el artículo 26, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, relativo a los procedimientos de adquisición, entre los que se establece el de Adjudicación Directa, así como el diverso numeral 42, mismo que señala que:

"Las dependencias y entidades, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, a través de los de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa, cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto se establecerán en el Presupuesto de Egresos de la Federación, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en los supuestos de excepción a la licitación pública a que se refiere este artículo."

4.- Tomando en consideración la solicitud expuesta por el Lic. José Manuel Regalado Quintero, Director de Protección a la Infancia del Organismo Estatal, y ya que el importe de la operación correspondiente a la contratación de los bienes descritos en el punto











número 2.- del presente, no excede el monto máximo que se establece en el *Presupuesto* de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, para llevar a cabo adquisiciones mediante procedimiento de Adjudicación Directa, resulta procedente aplicar el mismo, teniendo presente que deberán observarse los principios y criterios de precio, calidad, tiempo de entrega y demás condiciones favorables para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

En mérito a los fundamentos y motivos expuestos, tengo a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En virtud de las causas, motivos y fundamentos expuestos, esta Dependencia, bajo su responsabilidad, determina realizar la contratación de los bienes descritos en el punto número 2.- de la exposición de motivos del presente, mediante el procedimiento de contratación consistente en Adjudicación Directa.

SEGUNDO.- La contratación de los bienes a los que se hace referencia en el punto anterior, deberán adquirirse de acuerdo a los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega y demás condiciones favorables para el Sistema.

TERCERO: COMUNIQUESE EL DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, AI DEPARTAMENTO DE COMPRAS, à sí como a la DIRECCIÓN JURÍDICA, para su conocimiento y trámites correspondientes.

Así lo acordó la MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ, en su carácter de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, ante los testigos de asistencia que firman al calce.

ATENTAMENTE

"BIENESTAR PARA NUESTRAS FAMILIAS"

MTRA. CONSUELO DEL ROSAMO GONZÁLEZ JIMÉNEZ

TESTIGOS

MTRO. JOSÉ RAMÓN ALDANA GONZÁLEZ SUBDIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Abogado OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURIDICO

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"









MEMORANDO No. DPI/283/13 Guadalajara Jal., 6 de noviembre de 2013

A CUERDO D59 22/Nov/13

AT'N LCP. ANTONIO JAVIER HERNÁNDEZ PADILLA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS

LIC. HÉCTOR MANUEL MONTES GUERRERO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES PRESENTE

Aunado a un cordial saludo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, solicito a usted se sirva dictaminar sobre la procedencia o improcedencia de no celebrarse licitación pública respecto de algunos bienes que son necesarios adquirir por el área que dirijo; y a efecto de cumplir con lo previsto por los numerales ya citados, procedo en el orden establecido a lo siguiente:

1.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS:

Compra de artículos personales, utensilios de cocina y comedor, y artículos deportivos para niños en situación de calle con problemas de adicciones de la UTR

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
Cepillo de dientes multiacción, con limpiador de lengua y cerdas		
superiores y masajeadoras de encías y cabeza de goma	60 piezas	
Crema corporal líquida para piel normal	60 frasco	
Rastrillos de plástico con banda lubricante, mango antideslizante, hoja		
doble de acero inoxidable revestido de cromo	60 piezas	
Cepillos para el Pelo redondo con cerdas de plástico punta		
redondeada, mango de plástico y antiestático.	60 piezas	
Desodorantes para hombre en barra transparente de 65 g	90 piezas	
Talco desodorante sanitizante para píes, bote con 150 g	60 piezas	
Shampoo para cabello	30 litros	
Jabones de baño neutro, antibacterial, barra de 180 g	100 piezas	
Pasta dental anti caries con flúor, tubo de 100 Ml/cm3/132g	50 piezas	
Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 10	15 piezas	
Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 14	15 piezas	

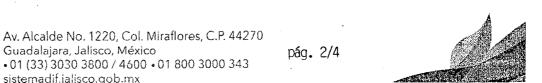


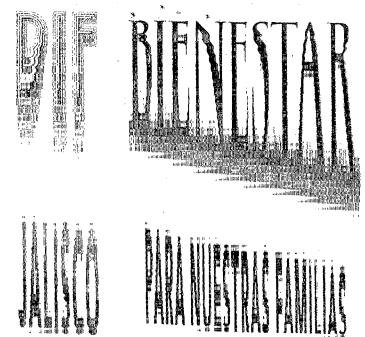




Bóxer 50% algodón, 50% poliéster con resorte talla 16	20 piezas
Camisetas interiores 100% algodón cuello "V" talla 10	we hitting
	15 pie za ş
Camisetas Interiores 100% algodón cuello "V" talla 14	15 piezas
Camisetas Interiores 100% algodón cuello "V" talla 16	20 piezas
Juego de Toper de plástico con tapa hermética con capacidades de 1,2,3,4,5,6,7 y 8 litros	2 juegos
Cacerola de acero inoxidable con teflón de 28, 30 y 32 cm cada una	3 juegos
Wok Grande de acero inoxidable de 38 cm	1 pieza
Wok Mediano de acero inoxidable de 30 cm	1 pieza
Afilador de cuchillos acero inoxidable	2 piezas
Pelapapas con mango de plástico	2 piezas
Vitrolera para agua de cristal templado capacidad 19 lts	2 piezas
Juego de Cuchillos de cocina con mango de madera fijado con	
remaches de 8", 9",10" y 12"	1 juego
Cuchara de cocina de acero inoxidable de 35 cm	4 piezas
Cucharon de cocina de acero inoxidable de 35 cm	4 piezas
Charola Metálica para servir de 60 x 40 cm	4 piezas
Vaso de cerámica de vidrio capacidad de 358 ml	60 piezas
Plato hondo de cerámica de 18 cm	60 piezas
Plato plano cerámica chico de 16 cm	60 piezas
Plato plano cerámica grande de 26 cm	60 piezas
Tenedor de mesa de acero inoxidable	60 piezas
Cuchara sopera de acero inoxidable	60 piezas
Olla de presión 15 litros, cuerpo de aluminio moldeado de alta calidad, 0.9 m de espesor, manómetro indicador de presión, regulador de presión en tres niveles, fusible de seguridad para evacuar, sello	1 pieza
exclusivo metal a metal cónico, no requiere empaque, manija o llave	







10.0123 Marie 2 (10.012 (10	eschili dibble
de sierre en baquelita. 941 x 15 lts, altura de 40 cm, fondo de 30 cm, peso de 7 kilos.	
Licuadora industrial vaso 44 oz en acero Inoxidable, aspas Templadas, tapa de Acero Inoxidable, 1,300 rpm, 400 Wats de potencia, 127 Volts. 60 HZ. Base Inoxidable.	1 pieza
Balones de futbol, sintético PVC, cosido a máquina, del No. 5	20 piezas
Balones de Basquetbol, 100% hule, encordado con poliéster de alta resistencia, del No 7	20 piezas
Balones de Voleibol playero, piel sintética PVC, del No. 5	20 piezas

2.-PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES O DE PRESTACIONES DE SERVICIO

Esta compra se ejerce con recurso Federal Ramo 12, de la **temática de Situación de Calle** c**on las partidas presupuestales 4413 3022 566.** Para ser entregados el 22 y 27 de noviembre de 2013.

Se solicita la facturación por cada concepto, de acuerdo a las especificaciones en los lineamientos de comprobación del Sistema DIF Nacional

3.-FUNDAMENTACIÓN LEGAL

para el Desarrollo Integral de la Familia, para la operación de la temática de situación de calle a fin de implementar las actividades del Proyecto Con buena nutrición, higiene y recreación distrutan sus describs de la contra del la contra del la contra del la contra de la contra del la contra de la contra del la contra del

Debido a lo dispuesto en los artículos 18 y 32 fracciones IV, V, VI y VII del código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, así como en los diversos numerales 26 fracción II y 42 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público.

4.- PRECIO ESTIMADO

El costo aproximado para la adquisición de los artículos antes referidos son los siguientes:

Compra de artículos personales, utensilios de cocina y comedor, y artículos deportivos para niños en situación de calle con problemas de adicciones de la UTR

\$51, 445.00 (cincuenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

5.-FORMA DE PAGO PROPUESTA

JALISCO





La determinada por el proveedor

6.-PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO

Adjudicación directa

7.-PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN

El proveedor será el determinado por el Departamento de Compras

8.-EL ACREDITAMIENTO DE LOS CRITERIOS EN QUE FUNDAN SU EXCEPCIÓN, ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES PARA EL EJERCICIO DE LA OPCIÓN

El importe de esta operación no excede los montos máximos que al efecto se establece en el presupuesto de egresos de la Federación.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano su atención al presente quedando sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

LIC. JOSÉ MANUEL REGALADO QUINTERO DIRECTOR DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez.- Directora General del Sistema DIF del Estado de Jalisco [.C.D. A[[hiv]]]
MGCHL*

Medanca Orozca OF US Proyecto 15/No 1/20 13





